

"ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LLERENA Y COMARCA"

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta

Mana Victoria



ÍNDICE

- 1.- INFORME DE AUDITORÍA
- 2.- CUENTAS ANUALES:
 - 2.1.- BALANCE
 - 2.2.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
 - 2.3.- MEMORIA
- 3.- LIQUIDACION PRESUPUESTOS 2018
- 4.- PRESUPUESTO EJERCICIO 2019

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta

War Corene



INFORME DE AUDITORÍA DE "ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LLERENA Y COMARCA" DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta



CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE "ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LLERENA Y COMARCA" DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta

Secretaria



BALANCE DE SITUACIÓN DE "ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LLERENA Y COMARCA" DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta

Westo Hickory

Secretaria



AFENAD LLERENA

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO A 31/12/2018

	NOTAS A LA		
ACTIVO	MEMORIA	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		29.385,47	54.038,95
I. Inmovilizado intangible	5	29.384,75	50.623,23
III. Inmovilizado material	5	0,72	3.415,72
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
B) ACTIVO CORRIENTE		89.840,57	93.323,44
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	15.900,56	86.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	73.940,01	7.323,44
TOTAL ACTIVO		119.226,04	147.362,39

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta



AFENAD LLERENA

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO A 31/12/2018

	NOTAS A LA		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	MEMORIA	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		70.507,71	90.421,85
A-1) Fondos propios		41.122,96	39.798,62
I. Fondo social	10	1.005,83	1.005,83
1. Fondo social		1.005,83	1.005,83
II. Reservas	10	84.806,94	84.806,94
III. Excedentes de ejercicios anteriores	10	-46.014,15	-48.765,75
IV. Excedente del ejercicio	3	1.324,34	2.751,60
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	29.384,75	50.623,23
B) PASIVO NO CORRIENTE		30.367,18	0,00
II. Deudas a largo plazo 2. Deudas con entidades de crédito	7	30.367,18 30.367,18	0,00 0,00
C) PASIVO CORRIENTE		18.351,15	56.940,54
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	7	5.901,27	36.004,47
2. Deudas con entidades de crédito		5.901,27	36.004,47
5. Otros pasivos financieros			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	12.449,88	20.936,07
1. Proveedores		5.040,53	5.441,01
2. Otros Acreedores		7.409,35	15.495,06
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		119.226,04	147.362,39

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta



AFENAD LLERENA

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA A 31/12/2018

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO 1. Ingresos de la actividad propia a) (Juctos de asociados y afiliados b) Aportaciones de usuarios d) Subvenciones de usuarios d) Subvenciones de usuarios d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio (S. Aprovisionamientos (P. Aprovisionam		Г		
1. Ingresos de la actividad propia a) Cuotas de asociados y afiliados b) Aportaciones de usuarios d) Subvenciones de usuarios d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio 6. Aprovisionamientos 12 182.063,83 164.551,00 -30.408,71 -17.221,71 8. Gastos de personal 12 -230.903,84 -198.746,39 9. Otros gastos de la actividad -51.379,35 -29.267,81 10. Amortización del inmovilizado 5 -24.653,48 -25.594,22 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio 5-13 21.238,48 21.238,48 14. Otros resultados 857,00 0,00 A.1) Excedente de la actividad 14. Ingresos financieros 15. Gastos financieros 15. Gastos financieros 19. Ján (19. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19.	A) EVERDENTE DEL ELEDECICIO	NOTAS A LA		
a) Cuctas de asociados y afiliados b) Aportaciones de usuarios d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio 6. Aprovisionamientos 12		MEMORIA		
b) Aportaciones de usuarios d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio 6. Aprovisionamientos 3-30.408,71 -17.221,71 8. Gastos de personal 12 -230.903,84 -198.746,39 9. Otros gastos de la actividad -51.379,35 -29.267,81 10. Amortización del inmovilizado 5 -24.653,48 -25.594,22 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio 5-13 21.238,48 27.51,60 27.51,60 27.51,60 27.51,60 27.51,60 27.51,60 27.51,60 27.51,60 27.51,60 27.51,60 27.51,60 27.238,48	7		\$2.5000000000000000000000000000000000000	220000000000000000000000000000000000000
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio 6. Aprovisionamientos 1. 30.408,71 1. 71.221,71 8. Gastos de personal 1. 2 -230.903,84 1. 198.746,39 9. Otros gastos de la actividad 1. 51.379,35 1. 29.267,81 1. 0. Amortización del inmovilizado 1. 5 -24.653,48 1. 21.238,48 1. 21.238,48 1. Otros resultados 1. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio 1. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio 1. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del actividad 1. Otros resultados 1. Subvenciones (19,36 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,36 1. 9,00 1. 9,36 1. 9,		12	137.356,51	88.679,96
6. Aprovisionamientos	500 € 000 0 € 50 000 0 000 0 000 0 000 0 000 0 000 0 000 0			
8. Gastos de personal 12 -230.903,84 -198.746,39 9. Otros gastos de la actividad -51.379,35 -29.267,81 10. Amortización del inmovilizado 5 -24.653,48 -25.594,22 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio 5-13 21.238,48 21.238,48 14. Otros resultados 857,00 0,00 A.1) Excedente de la actividad 4.170,44 3.639,31 14. Ingresos financieros 19,36 0,00 5. Gastos financieros 19,36 -887,71 A.2) Excedente de las operaciones financieras -2.8646,10 -887,71 A.3) Excedente antes de impuestos 1.324,34 2.751,60 19. Impuestos sobre beneficios 1.324,34 2.751,60 19. Impuestos sobre beneficios A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio 1.324,34 2.751,60 19. INGRESOS SY GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO -21.238,48 -21.238,48 -21.238,48 3. Otros ingresos y gastos 4. Efecto impositivo 8.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos 4. Efecto impositivo 8.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio 0,00 0,00 D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO -21.238,48			400 000 000 000 000 000 000 000 000 000	
9. Otros gastos de la actividad -51.379,35 -29.267,81 10. Amortización del inmovilizado 5 -24.653,48 -25.594,22 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio 5-13 21.238,48 21.238,48 14. Otros resultados 857,00 0,00 A.1) Excedente de la actividad 4.170,44 3.639,31 14. Ingresos financieros 19,36 0,00 A.1) Excedente de la actividad 4.170,44 3.639,31 14. Ingresos financieros 19,36 0,00 A.2) Excedente de las operaciones financieras -2.846,10 -887,71 A.3) Excedente antes de impuestos 1.324,34 2.751,60 19. Impuestos sobre beneficios 1.324,34 2.751,60 B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO PATRIMONIO NETO 1.21.238,48 -21.238,48 1. Subvenciones recibidas 2. Donaciones y legados recibidos 5-13 -21.238,48 -21.238,48 1. Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio 0,00 0,00 D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO -21.238,48 -21.238,48 -21.238,48 E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO F) AJUSTES POR CAMBI	6. Aprovisionamientos		-30.408,71	-17.221,71
10. Amortización del inmovilizado 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio 12. 21.238,48 14. Otros resultados 14. Otros resultados 15. 13 17. 21.238,48 21	8. Gastos de personal	12	-230.903,84	-198.746,39
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio 12. 238,48 21. 238,48 22. 285,46 2887,71	9. Otros gastos de la actividad		-51.379,35	-29.267,81
traspasados al excedente del ejercicio 14. Otros resultados 15. 13 21.238,48	10. Amortización del inmovilizado	5	-24.653,48	-25.594,22
14. Otros resultados A.1) Excedente de la actividad 4.170,44 3.639,31 14. Ingresos financieros 19,36 0,00 15. Gastos financieros -2.865,46 -887,71 A.2) Excedente de las operaciones financieras -2.846,10 -887,71 A.3) Excedente antes de impuestos 1.324,34 2.751,60 19. Impuestos sobre beneficios A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO 1. Subvenciones recibidas 2. Donaciones y legados recibidos 3. Otros ingresos y gastos 4. Efecto impositivo B. 1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto -21.238,48	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital			
A.1) Excedente de la actividad 4.170,44 3.639,31 14. Ingresos financieros 19,36 0,00 15. Gastos financieros 2.865,46 -887,71 A.2) Excedente de las operaciones financieras -2.846,10 -887,71 A.3) Excedente antes de impuestos 1.324,34 2.751,60 19. Impuestos sobre beneficios A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO -21.238,48	traspasados al excedente del ejercicio	5-13	21.238,48	21.238,48
A.1) Excedente de la actividad 4.170,44 3.639,31 14. Ingresos financieros 19,36 0,00 15. Gastos financieros 2.865,46 -887,71 A.2) Excedente de las operaciones financieras -2.846,10 -887,71 A.3) Excedente antes de impuestos 1.324,34 2.751,60 19. Impuestos sobre beneficios A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO -21.238,48			12	
14. Ingresos financieros 19,36 0,00 15. Gastos financieros 19,36 -2.865,46 -887,71 A.2) Excedente de las operaciones financieras -2.846,10 -887,71 A.3) Excedente antes de impuestos 1,324,34 2,751,60 19. Impuestos sobre beneficios A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO 1. Subvenciones recibidas 2. Donaciones y legados recibidos 3. Otros ingresos y gastos 4. Efecto impositivo B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto -21,238,48	14. Otros resultados		857,00	0,00
15. Gastos financieros -2.865,46 -887,71 A.2) Excedente de las operaciones financieras -2.846,10 -887,71 A.3) Excedente antes de impuestos 1.324,34 2.751,60 19. Impuestos sobre beneficios A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO -21.238,48	A.1) Excedente de la actividad		4.170,44	3.639,31
A.2) Excedente de las operaciones financieras -2.846,10 -887,71 A.3) Excedente antes de impuestos 1.324,34 2.751,60 19. Impuestos sobre beneficios A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio 1.324,34 2.751,60 B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO 1. Subvenciones recibidas 2. Donaciones y legados recibidos 3. Otros ingresos y gastos 4. Efecto impositivo B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO -21.238,48	14. Ingresos financieros		19,36	0,00
A.3) Excedente antes de impuestos 1.324,34 2.751,60 19. Impuestos sobre beneficios A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio 1.324,34 2.751,60 B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO 1. Subvenciones recibidas 2. Donaciones y legados recibidos 3. Otros ingresos y gastos 4. Efecto impositivo B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO PATRIMONIO NETO 1.324,34 2.751,60 1.3	15. Gastos financieros		-2.865,46	-887,71
19. Impuestos sobre beneficios A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO 1. Subvenciones recibidas 2. Donaciones y legados recibidos 3. Otros ingresos y gastos 4. Efecto impositivo B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO -21.238,48	A.2) Excedente de las operaciones financieras		-2.846,10	-887,71
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO 1. Subvenciones recibidas 2. Donaciones y legados recibidos 3. Otros ingresos y gastos 4. Efecto impositivo B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO -21.238,48	A.3) Excedente antes de impuestos		1.324,34	2.751,60
excedente del ejercicio B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO -21.238,48	19. Impuestos sobre beneficios			
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO 1. Subvenciones recibidas 2. Donaciones y legados recibidos 3. Otros ingresos y gastos 4. Efecto impositivo B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO -21.238,48	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el			
PATRIMONIO NETO 1. Subvenciones recibidas 2. Donaciones y legados recibidos 3. Otros ingresos y gastos 4. Efecto impositivo B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO F) AJUSTES POR ERRORES G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL H) OTRAS VARIACIONES I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO 1-21.238,48 -21.238,48	excedente del ejercicio		1.324,34	2.751,60
1. Subvenciones recibidas 2. Donaciones y legados recibidos 3. Otros ingresos y gastos 4. Efecto impositivo B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO F) AJUSTES POR ERRORES G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL H) OTRAS VARIACIONES I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL			
2. Donaciones y legados recibidos 3. Otros ingresos y gastos 4. Efecto impositivo B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO P) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO F) AJUSTES POR ERRORES G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL H) OTRAS VARIACIONES I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO 15. 1321.238,48 -21.238,48 -21.238,48 -21.238,48 -21.238,48 -21.238,48 -21.238,48 -21.238,48 -21.238,48 -21.238,48 -21.238,48 -21.238,48 -21.238,48 -21.238,48	PATRIMONIO NETO		-21.238,48	-21.238,48
3. Otros ingresos y gastos 4. Efecto impositivo B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio D,00 O,00 O,00 O,00 O,00 O,00 O,00 O,00 D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO -21.238,48 -21.238,48 -21.238,48 E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO F) AJUSTES POR ERRORES G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL H) OTRAS VARIACIONES I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	1. Subvenciones recibidas			
4. Efecto impositivo B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio D,00 O,00 O,00 O,00 O,00 O,00 O,00 O,00 O,00 D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO F) AJUSTES POR ERRORES G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL H) OTRAS VARIACIONES I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	2. Donaciones y legados recibidos	5-13	-21.238,48	-21.238,48
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio D,00 O,00 O,00	3. Otros ingresos y gastos			
reconocidos directamente en el patrimonio neto C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio D,00 O,00	4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio 0,00 0,00 D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO -21.238,48 -21.238,48 E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO F) AJUSTES POR ERRORES -2.758,83 G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL H) OTRAS VARIACIONES IN PATRIMONIO NETO IN RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos			
excedente del ejercicio D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO -21.238,48 -21.238,48 E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO F) AJUSTES POR ERRORES G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL H) OTRAS VARIACIONES I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO			-21.238,48	-21.238,48
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO -21.238,48 -21.238,48 E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO F) AJUSTES POR ERRORES -2.758,83 G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL H) OTRAS VARIACIONES I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al			
GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO -21.238,48	excedente del ejercicio		0,00	0,00
NETO -21.238,48 -21.238,48 E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO F) AJUSTES POR ERRORES -2.758,83 G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL H) OTRAS VARIACIONES I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y			
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO F) AJUSTES POR ERRORES -2.758,83 G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL H) OTRAS VARIACIONES I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO			
F) AJUSTES POR ERRORES G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL H) OTRAS VARIACIONES I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	NETO		-21.238,48	-21.238,48
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL H) OTRAS VARIACIONES I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
H) OTRAS VARIACIONES I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	F) AJUSTES POR ERRORES			-2.758,83
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
■ 1	H) OTRAS VARIACIONES			
EN EL EJERCICIO -19.914.14 -21.245.71	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO			
THE PARTY OF THE P	EN EL EJERCICIO		-19.914,14	-21.245,71

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

8

Presidenta

Secretaria



1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La presente memoria económica se refiere al ejercicio 2018 y su fecha de cierre es el 31 de diciembre.

Con el nombre de Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer y otras Demencias de Llerena y comarca, se constituyó esta entidad en Llerena, provincia de Badajoz, una Asociación al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, y normas complementarias, con capacidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro.

La Asociación tiene personalidad jurídica propia y capacidad plena de obrar para administrar y disponer de sus bienes y cumplir los fines que se propone.

La Asociación establece su domicilio social en Llerena, C/ César del Cañizo, nº 6, Código Postal: 06900, y su ámbito territorial en el que va a realizar principalmente sus actividades es la provincia de Badajoz.

Otros datos de contacto: Tel. 924 87 14 99 http://afenad.org/

Según el Art. 3 de los Estatutos de AFENAD, cuya última modificación se realizó con fecha 9 de mayo de 2018, los fines de la entidad son:

- Proporcionar una atención integral (legal, social, sanitaria, psicológica) de las personas afectadas de Alzheimer y otras Demencias.
- Facilitar información, asesoramiento, apoyo y asistencia a los familiares y/o cuidadores /as de enfermos/as de Alzheimer en todas las fases de le enfermedad.
- Intervenir en el ámbito social para sensibilizar a la opinión pública y a las instituciones, promover la formación de las personas interesadas en este campo y estimular la investigación científica sobre la enfermedad de Alzheimer.
- Realizar actividades destinadas a la promoción del voluntariado en Extremadura y/o la participación de personas voluntarias en sus programas o actividades.
- Promover Programas de Educación para la Salud dirigidos a la comunidad.
- Gestionar servicios y programas sociosanitarios dirigidos a la población en general.
- Gestionar y obtener los recursos económicos necesarios para el sostenimiento de tales fines.
- Impulsar el desarrollo de actuaciones, la promoción, atención, inclusión y/o integración social de colectivos sociales y/o lucha contra la exclusión social.
- Gestionar e impartir acciones formativas de formación profesional para el empleo o

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta

Man Pretain



de cualquier otra índole.

Para el cumplimiento de estos fines se realizan las siguientes actividades (Estatutos Art. 4):

- Actividades relaciones con la atención integral de la persona afectada de Alzheimer y otras Demencias: Rehabilitación psicoterapéutica, terapia ocupacional, asistencia psicológica, asistencia sociosanitaria, ayuda a domicilio, estimulación cognitiva, Fisioterapia o cualquier otra actividad que redunde en el beneficio de la población.
- Actividades dirigidas a prestar apoyo legal, económico, social y psicológico a familiares o a las personas cuidadoras de estos/as enfermos /as.
- · Campañas de información, divulgación y sensibilización.
- Captación y formación del voluntariado, así como el desarrollo de programas de intervención social, sensibilización, por personal voluntario.
- Talleres en pro de una calidad de vida saludable, dirigido a diferentes colectivos.
- Talleres de memoria dirigidos a la población en general.
- Actividades de Ocio y Tiempo Libre orientados a personas afectadas por la Enfermedad de Alzheimer y otras demencias y/o a la población en general.
- Gestión e impartición de acciones formativas de formación profesional para el empleo.
- Diseño, gestión e impartición de cursos de formación no reglada de tipo presencial, relacionados con la familia profesional de servicios socioculturales y sociosanitarios, Alzheimer y otras Demencias.
- Realización de publicaciones en diferentes soportes.

La Asociación es de utilidad pública.

La Asociación será gestionada y representada por una Junta Directiva formada por: un /a Presidente/a, un Secretario/a General, un/a Tesorero/a y tres Vocales. Todos los cargos que componen la Junta Directiva serán gratuitos. En todo caso, el régimen retributivo de la Junta Directiva se ajustará a lo dispuesto en el art. 32.1.c de la Ley Orgánica 1/2002 y el 3.5º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y normas que las desarrollen o sustituyan. Estos serán designados y revocados por la Asamblea General y su mandato tendrá una duración de 4 años.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta Secretaria



se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación en Asamblea General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea, el 11 de diciembre de 2018.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales.

No se han aplicado principios contables no obligatorios ni en 2018 ni en 2017.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5)
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta

dric Victo



 La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance ni en 2018 ni en 2017.

2.6 AGRUPACION DE PARTIDAS.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados, ni en el 2018 ni en 2017.

2.7 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8 CORRECCIÓN DE ERRORES.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores materiales detectados en el ejercicio.

2.9 IMPORTANCIA RELATIVA.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la entidad, de acuerdo con el Marco

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta Secretaria



Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Junta Directiva de la asociación propondrá a la Asamblea General Ordinaria, la aprobación de este resultado y la aplicación del mismo. La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018 formulada por la Junta Directiva de la entidad es la siguiente.

BASE DE REPARTO

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	1.324,34
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	1.324,34

Distribución	Importe
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A excedente de ejercicios anteriores	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	1.324,34
Total	1.324,34

INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existe información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios de valoración de las diversas partidas de las cuentas anuales y los métodos de cálculo son los que se describen a continuación:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años
Cesión en uso	5

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta Secretaria Secretaria



a) Investigación y desarrollo

La Entidad registra los gastos de investigación como gastos del ejercicio en que se realizan.

Los gastos de investigación se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

Los gastos de investigación y desarrollo activados son aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

Tener motivos fundados del éxito técnico y de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la Entidad del proyecto o proyectos de que se trate.

Aquellos proyectos en el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la Entidad del proyecto o proyectos de que se trate, los importes registrados en el activo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los proyectos se valoran al precio de adquisición o producción, amortizándose desde su conclusión en un plazo máximo de cinco años.

No hay ningún proyecto que se haya considerado sin éxito o sin potencial de servicio.

b) Concesiones

Los costes incurridos para obtener la concesión de se amortizan linealmente en el periodo de concesión. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

c) Patentes, licencias, marcas y similares

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

d) Propiedad Industrial

Se contabilizan en este concepto, los gastos de desarrollo capitalizados cuando se ha obtenido la correspondiente patente, incluido el coste de registro y formalización de la

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta Secretaria



propiedad industrial. Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro.

e) Fondo de Comercio

Su valor se ha puesto de manifiesto como consecuencia de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios.

El importe del fondo de comercio es el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, estimada en 10 años (salvo prueba en contrario), siendo su recuperación lineal. Dicha vida útil se ha determinado de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado fondo de comercio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio, se someten, al menos anualmente, al análisis si existen indicios de deterioro, y, en caso de que los haya, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

f) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

g) Concesiones Administrativas

Las concesiones administrativas figurarán en el activo del balance valoradas por el

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta Secretaria



importe total de los gastos incurridos para su obtención y deberán ser objeto de amortización según lo especificado, con carácter general, para los inmovilizados intangibles y para los inmovilizados materiales en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se dictan normas de registro y valoración del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias, durante un plazo que no podrá superar el período concesional.

h) Derechos de traspaso

Corresponden a los importes satisfechos por el derecho/cesión de uso.

i) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Entidad prepara las previsiones de generadores de flujos de tesorería a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Órgano de Administración de la Entidad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta Secretaria Secretaria



deterioro de valor para el activo (unidad generado de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2018 y en 2017, la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad clasifica como Bienes del Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar.

Para la valoración de estos bienes se utiliza los criterios del inmovilizado material. Sin perjuicio de lo expuesto a continuación:

Las grandes reparaciones a las que deban someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

- a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no están especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, se utiliza el precio actual de mercado de una reparación similar.
- b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se da de baja cualquier importe asociado a la reparación que pueda permanecer en el valor contable del citado bien.

Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se pueden valorar de forma fiable su precio de adquisición está constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No forman parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que forman parte de los mismos o de su exorno, aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscriben en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.

Los bienes del Patrimonio Histórico no se someten a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.

Las obras de arte y objetos de colección que no tienen la calificación de bienes del

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta Secretaria



Patrimonio Histórico son objeto de amortización, salvo que la vida útil de dichos bienes también sea indefinida.

La entidad no cuenta en su balance con bienes de esta naturaleza a 31 de diciembre de 2018, ni en 2017.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta

Marie Victoria



reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

El Órgano de Administración de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 años
Mobiliario y enseres	10 años
Elementos de transporte	8 años
Equipos para procesos de información	4 años

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta



dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

El cálculo del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

21

Presidenta



manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2018 y en 2017, la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

En cuanto a las cesiones recibidas de activos no monetarios, se darían las siguientes situaciones:

- a) Cesión de uso de terreno de forma gratuita y por tiempo determinado: La entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuido al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como un ingreso sobre una base sistemática y racional. El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad.
- b) Cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado: Si junto al terreno se cede una construcción, el tratamiento contable será el descrito en el apartado anterior. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.
- c) Cesión de inmueble de forma gratuita por un período de un año prorrogable por períodos iguales, o por tiempo indefinido: Si la cesión de pacta por un período de un año, renovable por períodos iguales, o por un período indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido. No obstante, cuando existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la entidad distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación debe asimilarse al supuesto descrito en el apartado b) anterior. En las cesiones por un período indefinido se aplicará un tratamiento similar.

En relación a las permutas, el inmovilizado recibido se valorará por el valor en libros

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta Secretaria



del entregado a cambio más, en su caso, las contrapartidas monetarias pagadas o pendientes de pago, con el límite del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor. El inmovilizado cedido se dará de baja por su valor en libros. Cuando existan pérdidas por deterioro que afecten al inmovilizado cedido, la diferencia entre su precio de adquisición y su amortización acumulada será el límite por el que se podrá valorar el inmovilizado recibido a cambio, en el caso de que el valor razonable de este último fuera mayor que el valor en libros del bien cedido. Los gastos que ocasione el inmovilizado recibido hasta su puesta en funcionamiento, incrementarán el valor del mismo siempre que no supere el valor razonable del referido bien. A las permutas en las que se intercambien activos generadores y no generadores de flujos de efectivo, les serán de aplicación los criterios incluidos en el Plan general de Contabilidad.

4.4 ARRENDAMIENTOS

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Entidad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

23

Presidenta



Cuando la Entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la entidad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5 PERMUTAS

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o

El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018



A las permutas en las que se intercambian activos generadores y no generadores de flujos de efectivo les son de aplicación los criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

4.6 ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

La entidad tiene registrados en el capítulo de activos financieros y pasivos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

Deudas con entidades de crédito;

Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones,

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta



permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

Deudas con características especiales;

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.6.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquel valor representativo de deuda, con una fecha de vencimiento fijado, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento iñicial sólo si:

Con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o

El rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

26



criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta



Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.6.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.6.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta Secretaria



se aproxima a su valor razonable.

4.6.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Entidad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Entidad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

4.6.5. Instrumentos financieros compuestos

La emisión de bonos canjeables realizada por la Entidad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

4.6.6. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta



La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con sus definiciones correspondientes.

4.7 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

La presente norma se aplicará a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018



Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.8 EXISTENCIAS

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018



reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad, se registrarán por su valor razonable.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran a su coste.

4.9 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen transacciones en moneda extranjera.

4.10 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018



espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

La entidad tiene concedida el reconocimiento de los beneficios fiscales del Capítulo II de la Ley 49/2002 y la exención del Impuesto de Sociedades en las actividades que realizan que son propias de la finalidad de la entidad.

La entidad no desarrolla actividades de tipo mercantil.

4.11 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

33

Presidenta



independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta Secretaria



obligación registrada contablemente.

4.13 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

La Junta Directiva confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido

4.15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

35

Presidenta



imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.16 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018



independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta



4.17 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

38

Presidenta



del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

4.18 OPERACIONES INTERRUMPIDAS.

La entidad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.

Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.

Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separa en el estado de resultados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Inmovilizado intangible.

El movimiento durante el ejercicio de la partida del balance incluida en el inmovilizado intangible ha sido el siguiente:

En el 2017:

COSTE DE INMOVILIZADO INTANGIBLE

CUENTA	SALDO 31/12/2016	ALTAS/ TRASPASOS +	BAJAS/ TRASPASOS -	SALDO 31/12/2017
Cesión en uso	106.192,40	=	-	106.192,40
TOTAL	106.192,40	_	-	106.192,40

AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INTANGIBLE

CUENTA	SALDO 31/12/2016	BAJAS/ TRASPASOS -	ALTAS/ TRASPASOS +	SALDO 31/12/2017
AA Cesión en uso	34.330,69	-	21.238,48	55.569,17
TOTAL	34.330,69	-	21.238,48	55.569,17

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta



INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2017
Cesión en uso	71.861,71	50.623,23
TOTAL	71.861,71	50.623,23

En el 2018:

COSTE DE INMOVILIZADO INTANGIBLE

CUENTA	SALDO 31/12/2017	ALTAS/ TRASPASOS +	BAJAS/ TRASPASOS -	SALDO 31/12/2018
Cesión en uso	106.192,40	-	-	106.192,40
TOTAL	106.192,40	-	-	106.192,40

AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INTANGIBLE

CUENTA	SALDO 31/12/2017	BAJAS/ TRASPASOS -	ALTAS/ TRASPASOS +	SALDO 31/12/2018
AA Cesión en uso	55.569,17	-	21.238,48	76.807,65
TOTAL	55.569,17	-	21.238,48	76.807,65

INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO

CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 31/12/2018
Cesión en uso	50.623,23	29.384,75
TOTAL	50.623,23	29.384,75

El inmovilizado intangible neto durante el ejercicio 2018 y 2017 asciende a 29.384,75 y 50.623,23 euros, respectivamente.

La amortización con cargo a resultados por este concepto asciende a 21.238,48 para el ejercicio 2018 y 2017.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente ni en el ejercicio anterior, que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

No existen bienes intangibles adquiridos a empresas del grupo y asociadas, ni bienes fuera del territorio español y no afectos a la explotación. No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio, ni en el ejercicio anterior.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta Secretaria

40



Existen subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangibles, tanto en el ejercicio 2017 como 2018.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, no se han agregado desembolsos por investigación y desarrollo.

Ni al cierre del 2017 ni al cierre del 2018, se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

La sociedad no ha enajenado inmovilizados intangibles en el ejercicio 2018, ni en el 2017.

No existen compromisos en firme de venta de inmovilizado intangible, ni en 2018 ni en 2017.

En la entidad no existen elementos cedidos a la misma, ni cedidos por ésta, ni en 2018 ni en 2017.

El día 20 de mayo de 2015, el ayuntamiento de Llerena acordó ceder gratuitamente el uso con carácter temporal a favor la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias Afines de Llerena del inmueble de titularidad municipal que alberga en Centro de Atención Diurna, sito en la calle César del Cañizo nº 6.

El plazo de duración de la cesión de uso será de cinco años, a contar desde el siguiente en que se preceda a la formalización del correspondiente documento administrativo.

La cesión de uso podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes antes de la finalización de aquella y de cualquiera de sus prórrogas, previa solicitud por parte de la Asociación y aceptada expresamente por el Ayuntamiento.

La solicitud de prórroga deberá efectuarse por escrito con una antelación mínima de 3 meses antes de la finalización de la cesión de uso o de cualquiera de sus prórrogas. No obstante, la duración de esta cesión de uso no podrá exceder, incluidas las prórrogas, de veinticinco años.

La fecha del alta de dicha cesión fue el día 16 de julio de 2015. La valoración de dicho inmueble se estableció en 106.192,40 euros. Dicho importe se calculó en base 4% sobre valor del inmueble (530.962,00) por el periodo de cesión.

b) Inmovilizado material.

El detalle comparativo de este epígrafe del balance es el siguiente:

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta



Para el ejercicio 2017:

COSTE DE INMOVILIZADO MATERIAL

CONCEPTO	SALDO 31/12/2016	ALTAS/ TRASPASOS +	BAJAS/ TRASPASOS -	SALDO 31/12/2017
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria	1.306,00	0,00	0,00	1.306,00
Utillaje	999,41	0,00	0,00	999,41
Otras instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Mobiliario	4.133,91	0,00	0,00	4.133,91
Equipos para proceso de información	4.333,50	0,00	0,00	4.333,50
Elementos de transporte	30.597,79	0,00	0,00	30.597,79
Otro inmovilizado material	640,00	0,00	0,00	640,00
TOTAL	42.010,61	0,00	0,00	42.010,61

AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL

CONCEPTO	SALDO 31/12/2016	ALTAS/ TRASPASOS +	BAJAS/ TRASPASOS -	SALDO 31/12/2017
A. Acumulada Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
A. Acumulada Maquinaria	1.306,00	0,00	0,00	1.306,00
A. Acumulada Utillaje	999,41	0,00	0,00	999,41
A. Acumulada Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
A. Acumulada Mobiliario	3.721,65	412,26	0,00	4.133,91
A. Acumulada Equipos información	3.992,51	271,75	0,00	4.264,26
A. Acumulada Elementos transporte	23.579,58	3.671,73	0,00	27.251,31
A. Acumulada Otro inmovilizado material	640,00	0,00	0,00	640,00
TOTAL	34.239,15	4.355,74	0,00	38.594,89

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta



INMOVILIZADO MATERIAL NETO

	SALDO	SALDO	
CONCEPTO	31/12/2016	31/12/2017	
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	
Construcciones	0,00	0,00	
Maquinaria	0,00	0,00	
Utillaje	0,00	0,00	
Otras instalaciones	0,00	0,00	
Mobiliario	412,26	0,00	
Equipos para proceso de información	340,99	69,24	
Elementos de transporte	7.018,21	3.346,48	
Otro inmovilizado material	0,00	0,00	
TOTALES	7.771,46	3.415,72	

Para el ejercicio 2018:

COSTE DE INMOVILIZADO MATERIAL

CONCEPTO	SALDO 31/12/2017	ALTAS/ TRASPASOS +	BAJAS/ TRASPASOS -	SALDO 31/12/2018
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria	1.306,00	0,00	0,00	1.306,00
Utillaje	999,41	0,00		999,41
Otras instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Mobiliario	4.133,91	0,00	0,00	4.133,91
Equipos para proceso de información	4.333,50	0,00	0,00	4.333,50
Elementos de transporte	30.597,79	0,00		30.597,79
Otro inmovilizado material	640,00	0,00	0,00	640,00
TOTAL	42.010,61	0,00	0,00	42.010,61

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

43

Presidenta

Man Victoria



AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL

CONCEPTO	SALDO 31/12/2017	ALTAS/ TRASPASOS +	BAJAS/ TRASPASOS -	SALDO 31/12/2018
A. Acumulada Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
A. Acumulada Maquinaria	1.306,00	0,00	0,00	1.306,00
A. Acumulada Utillaje	999,41	0,00	0,00	999,41
A. Acumulada Instalaciones	4.133,91	0,00	0,00	4.133,91
A. Acumulada Mobiliario	4.133,91	0,00	0,00	4.133,91
A. Acumulada Equipos información	4.264,26	68,49	0,00	4.332,75
A. Acumulada Elementos transporte	27.251,31	3.346,51	0,00	30.597,82
A. Acumulada Otro inmovilizado material	640,00	0,00	0,00	640,00
TOTAL	38.594,89	3.415,00	0,00	42.009,89

INMOVILIZADO MATERIAL NETO

001/05070	SALDO	SALDO
CONCEPTO	31/12/2017	31/12/2018
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00
Construcciones	0,00	0,00
Maquinaria	0,00	0,00
Utillaje	0,00	0,00
Otras instalaciones	0,00	0,00
Mobiliario	0,00	0,00
Equipos para proceso de información	69,24	0,72
Elementos de transporte	3.346,48	0,00
Otro inmovilizado material	0,00	0,00
TOTALES	3.415,72	0,72

La sociedad no tiene bienes no afectos a la actividad ni en 2018 ni 2017.

La sociedad no tiene bienes sujetos a garantía real o hipotecaria ni en 2018 ni en 2017.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización ni en 2018 ni en 2017.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta



La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Ni durante el presente ejercicio ni durante el anterior, la empresa ha adquirido inmovilizado material a empresas del grupo.

Ni durante el presente ejercicio ni durante el anterior se han capitalizado gastos financieros.

La amortización con cargo a resultado por inmovilizado material del ejercicio asciende a 3.415,00 euros, 4.355,74 euros en el ejercicio 2017.

c) Inversiones inmobiliarias.

La sociedad no posee elementos recogidos en esta partida ni en 2018 ni 2017.

d. Arrendamientos financieros y otras operaciones

La sociedad no posee elementos recogidos en esta partida ni en 2018 ni 2017.

e. inmuebles cedidos a la entidad o por la entidad

La sociedad no posee elementos recogidos en esta partida ni en 2018 ni 2017.

f. información sobre correcciones valorativas

La sociedad no ha realizado corrección valorativa alguna ni en 2018 ni 2017.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La sociedad no posee elementos recogidos en esta partida ni en 2018 ni 2017.

7. INSTRUMENTOS FINANCIERO

7.1 ACTIVOS FINANCIEROS

a.1) Activos financieros

No hay instrumentos financieros en el activo del balance a largo plazo ni a corto plazo, ni en 2018 ni en 2017.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

45

Presidenta



La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Tesorería	73.940,01	7.323,44
Otros activos líquidos equivalentes	-	20
	73,940,01	7.323.44

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la Sociedad están denominados en euros.

a.2) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

En 2017:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	
Instrumentos de patrimonio			-		-	-	-
Otros activos financieros	01.000	-	-	-	-	-	
Otras inversiones		127	-	-	_	-	_
Usuarios y otros deudores de la actividad						1	
propia		-	-		2	20	45
Deudores comerciales y otras cuentas a							
cobrar	86.000,00	•		-		•	86.000,00
Deudores varios	86.000,00	-	-	15	•	- 1	86.000,00
TOTAL	86.000,00	-			-		86.000,00

En 2018:

22000	1100 2000000			10000 2 100 10 2				
	Vencimiento en años							
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL	
Inversiones financieras	-			-	-	-	-	
Instrumentos de patrimonio		-	-		-	- 1	-	
Otros activos financieros		-	-	-	-	-	-	
Otras inversiones			-	-			-	
Usuarios y otros deudores de la actividad							1 2 21 11 11 11	
propia		-		-	-			
Deudores comerciales y otras cuentas a					J. 1840 1841			
cobrar	15.900,56	-	-	-	-	- 1	15.900,56	
Deudores varios	4.380,56	-	-	-		- 1	4.380,56	
Otros créditos con las Administraciones								
Públicas	11.520,00	-	F	-	12		11.520,00	
TOTAL	15.900,56	-		-			15.900,56	

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta



7.2. PASIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías son:

			750.0	CLAS	ES		
		Deudas con er					
		crédi	crédito		s y otros	TOTA	AL J
		2018	2017	2018	2017	2018	2017
Débitos y partida	s a pagar	30.367,18	0,00			30.367,18	0,00
— Otros						0,00	0,00
O A	TOTAL	30.367,18	0,00	0,00	0,00	30.367,18	0,00

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es:

		CLASES						
	Deudas con entidades de crédito		Otros		TOTAL			
	2018	2017	2018	2017	2018	2017		
Débitos y partidas a pagar	5.901,27	36.004,47	0,00	0,00	5.901,27	36.004,47		
TOTAL	5.901,27	36.004,47	0,00	0,00	5.901,27	36.004,47		

a.2) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta



En el 2017:

	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	36.004,47	•	•	·			36.004,47
Deudas con entidades de crédito	36.004,47						36.004,47
Otros pasivos financieros							-
Pasivos por impuestos diferidos							-
Acreedores comerciales y otras cuentas							
a pagar	20.936,07						20.936,07
Acreedores varios	20.936,07						20.936,07
TOTAL	56.940,54					-	56.940,54

En el 2018:

	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	5.901,27	6.287,11	6.698,17	17.381,90	•		36.268,45
Deudas con entidades de crédito	5.901,27	6.287,11	6.698,17	17.381,90			36.268,45
Otros pasivos financieros				1		1// 1/// 1/// 1/// 1/// 1/// 1/// 1///	
Pasivos por impuestos diferidos							
Acreedores comerciales y otras cuentas							
a pagar	12.449,88						12.449,88
Acreedores varios	12.449,88					MELONS PROMINE	12.449,88
TOTAL	18.351,15						18.351,15

7. 4 Riesgos

El riesgo de crédito existente es el propio de este tipo de empresas, de forma que su exposición es similar a la media de su sector. La empresa tiene establecidas políticas que intentan minimizar el posible impacto de este riesgo, aun cuando es cierto, que hoy depende de una cobertura económica especialmente difícil y complicada.

El riesgo de liquidez depende, como el anterior, en gran medida de la evolución económica general de país y cómo no, tanto de los parámetros de nuestro propio balance y la evolución de sus masas patrimoniales, como de la facilidad o dificultad de habilitar créditos con la que el sistema financiero esté operando en cada momento. La Sociedad intenta, en la medida de sus posibilidades, minimizar este riesgo, intentado ser todo lo conservadora a los efectos que le es posible y realizando periódicamente previsiones y estudios sobre la evolución de su liquidez.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

48

Presidenta

Mane licone



El riesgo de dependencia subvenciones y ayudas de entes públicos y entidades colaboradoras cuyas partidas presupuestarias destinadas a los fines fundacionales de la entidad se han visto mermadas por la situación actual de crisis.

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de usuarios y otros deudores de la actividad propia es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	<u>u</u>	130.970,51	130.970,51	-
Afiliados y otros deudores de la actividad propia		6.386,00	6.386,00	-
Total	-	137.356,51	137.356,51	-

9. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Ni al cierre del presente ejercicio, ni al cierre del anterior, la sociedad mantiene saldos con beneficiarios acreedores.

10. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social Cta. 10	1.005,83	0,00	0,00	1.005,83
Reservas estatutarias Cta. 11	84.806,94	0,00	0,00	84.806,94
Excedentes de ejerc. Anteriores Cta. 120	-48.765,75	2.751,60	0,00	-46.014,15
Excedente del ejercicio Cta. 129	2.751,60	1.324,34	2.751,60	1.324,34
Total	39.798,62	4.075,94	2.751,60	41.122,96

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

49

Presidenta



No existen desembolsos pendientes. No se ha recibido aportaciones no dinerarias al fondo social.

11. SITUACIÓN FISCAL

IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 11 de septiembre de 2007.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, con indicación de sus ingresos y gastos:

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2018 y 2017 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta Secretaria Secretaria



Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2018:

	Resultado con	table del ejercicio:	1.324,34	
	Aumentos	Disminuciones		
1. Impuesto sobre Sociedades			0,00	
Diferencias permanentes:				
- Resultados exentos			1.324,34	
- Otras diferencias				
Diferencias temporales:				
- Con origen en el ejercicio				
- Con origen en ejercicios anteriores				
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)				

Los saldos deudores y acreedores que la fundación mantiene con hacienda pública, son:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<u>Deudor</u>		
Hacienda Pública, subvenciones concedidas	11.520,00	86.000,00
Retenciones cuenta bancos	0,00	0,00
Total deudor	11.520,00	86.000,00
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<u>Acreedor</u>	2/30	
Hacienda Pública, acreedor por retenciones	1.958,61	1.147,19
Organismos de la Seguridad Social	4.655,42	5.308,83
Remuneraciones pdtes. de pago	0,00	9.039,04
Total acreedor	6.614,03	15.495,06

La entidad tiene abiertas a inspección la totalidad de liquidaciones de impuestos y cotizaciones sociales que le afectan, cuyo plazo de prescripción es de 4 años.

La entidad manifiesta que cumple adecuadamente con las obligaciones fiscales, no obstante, en caso de comprobación por los Servicios de Inspección se podría producir contingencias que a día de hoy resultan de difícil cuantificación.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta

Mene Conc

51



12. INGRESOS Y GASTOS

Para la determinación de los resultados se han aplicado los principios contables que conducen a que las cuentas anuales, formuladas con claridad, expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

El detalle de los gastos es el siguiente:

Partic	la	Gas	stos	
		2018	2017	
Ayuda	as monetarias y otros	-	_	
Ayuda	as monetarias		10.	
Ayuda	as no monetarias	×-	-	
Gasto	s por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-	
Reinte	egro de ayudas y asignaciones	-	-	
Gasto	s de personal	230.903,84	198.746,39	
Sueld	os	180.608,09	152.079,66	
Cargas sociales		50.295,75	46.666,73	
Otros	gastos de explotación	51.379,35		
Desgl	ose			
621	Arrendamientos y cánones	9.490,43	327,87	
622	Reparaciones y conservación	3.416,30	3.190,25	
623	Servicios de profesionales independientes	9.186,52	11.078,09	
624	Transportes	9.891,65	526,29	
625	Primas de seguros	1.898,05	1.948,32	
626	Servicios bancarios y similares	136,45	139,08	
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.007,71	532,40	
628	Suministros	14.787,99	9.518,35	
629	Otros servicios	1.428,72	1.749,93	
631	TRIBUTOS E IMPUESTOS	135,53	257,23	
Total.		282.283,19	225.014,20	

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

52
Presidenta





Partida	Ingresos				
	2018	2017			
Cuota de usuarios y afiliados	137.356,51	88.679,96			
Cuota de usuarios	130.970,51	82.821,96			
Cuota de afiliados	6.386,00	5.858,00			
Promociones, patrocinios y colaboraciones	-	-			
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	-	-			
Venta de bienes	-	-			
Prestación de servicios	-	-			
Trabajos realizados por la entidad para su activo	=	-			
Otros ingresos de explotación		-			
Ingresos accesorios y de gestión corriente	.2	-			
Total	137.356,51	82.968,96			

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

No existen correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales y fallidos.

No existen ayudas monetarias, variaciones de las provisiones de la actividad ni actividades ordinarias de carácter mercantil.

El detalle de los ingresos por cuotas es el siguiente:

Partida	2018	2017
Cuota de usuarios	130.970,51	82.821,96
Cuota de afiliados	6.386,00	5.858,00
Cuota de usuarios y afiliados	137.356,51	88.679,96

- Ingresos obtenidos de la cuota de afiliados y usuarios (apartado 1.a; 1b de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe total de 137.356,51€): Todo ello se corresponde a la actividad propia de la entidad.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

53

Presidenta

Morie Jichen



- Ingresos de subvenciones, donaciones y legados: Se describirán en el apartado 13 de la memoria.

- 1. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
- 2. Ayudas entregadas por la Asociación: No procede
- 3. Detalle de gastos de administración Los cargos de administración no son remunerados.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La totalidad de las subvenciones recibidas, están vinculadas a la actividad de la Asociación.

Las subvenciones y donaciones concedidas no reintegrables, se valoran por el importe concedido, contabilizándose en el patrimonio neto.

A continuación, se detalla por entidad concedente el volumen transferido a Resultado en el ejercicio 2018, así como el montante pendiente de transferir que conforma el saldo del grupo 13 del Patrimonio Neto de la Asociación:

En 2017:

2017							
Cuenta	Nombre	Apertura	Mov. Debe	Mov. Haber	Saldo		
1310000	DONACION INMUEBLE AYUNTAMIENTO DELLERENA	71.861,71	21.238,48	-	50.623,23		
W ==	TOTAL	71.861,71	21.238,48	-	50.623,23		

En 2018:

2018							
Cuenta	Nombre	Apertura	Mov. Debe	Mov. Haber	Saldo		
1310000	DONACION INMUEBLE AYUNTAMIENTO DE LLERENA	50.623,23	21.238,48	-	29.384,75		
	TOTAL	50.623,23	21.238,48	-	29.384,75		

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta Secretaria



En 2017:

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
			Entidad P	ública ¹			
Ayuntamiento Llerena	2017	2017	3.000,00	-	3.000,00	3.000,00	
Diputación Badajoz	2017	2017	5.471,28	-	5.471,28	5.471,28	
CEAFA	2017	2017	45.635,00	(#	45.635,00	45.635,00	-
SEPAD	2017	2017	86.000,00	-	86.000,00	86.000,00	-
SEXPE LLERENA	2017	2017	20.026,13	-	20.026,13	20.026,13	-
	in vir.	003.08	Entidad p	orivada	one live		data.
Donación Cristian Bochard Ridruejo	2017	2017	1.300,00	-	1.300,00	1.300,00	-
Donativo La Caixa	2017	2017	1.500,00	-	1.500,00	1.500,00	-
0000	See 1 1 1 100	Totales	162.932,41	-	162.932,41	162.932,41	-

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta

Secretaria

55

¹ Las ayudas recibidas del Mº Sanidad y Política Social, Junta de Extremadura y Excma. Diputación Provincial de Badajoz son oficiales y el resto de origen privado.



En 2018:

		Totales	179.705,30	-	179.705,30	179.705,30	-
Donativo Fundación	2018	2018	1.500,00	-	1.500,00	1.500,00	-
Donativo La Caixa	2018	2018	1.500,00	+	1.500,00	1.500,00	-
			Entidad _I	privada	ra i		
SEXPE LLERENA	2018	2018	17.124,56		17.124,56	17.124,56	-
SEPAD	2018	2018	87.500,00	_	87.500,00	87.500,00	-
SEPAD (Nominativa)	2018	2018	17.500,74		17.500,74	17.500,74	
Inclusión Social	2018	2018	46.080,00	-	46.080,00	46.080,00	-
Diputación Badajoz	2018	2018	5.500,00		5.500,00	5.500,00	
Ayuntamiento Llerena	2018	2018	3.000,00	-	3.000,00	3.000,00	
			Entidad (Pública			
Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados

El importe total de las subvenciones de explotación recibidas en los ejercicios 2018 y 2017 asciende a 179.705,30 euros y a 162.932,41 euros, respectivamente.

Todas ellas son destinadas a la actividad propia de la entidad.

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

56

Presidenta

Ment for



15. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES AFINES PROPIOS

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		DEST (Acorda	BASE DE (Acord	STINAR dada por el	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS +	AF	PLICACIÓN DE CUMPE	E LOS RECUR IMIENTO DI	
	(-7	(-/	(6)	(=) (=) (=)	%	Importe	INVERSIONES)	2016	2017	2018	IMPORTE PENDIENTE			
2016	-51.524,58			-51.524,58	0%						-			
2017	2.751,60			2.751,60	0%						-			
2018	1.324,34			1.324,34	0%									
TOTAL	-46.014,15			-46.014,15		544				138111111111111111111111111111111111111	-			

2. Recursos aplicados en el ejercicio

		IMPORTE	
1. Gastos en cumplimiento de fines (*)		312.691,90	
	Fondos propios	Subvenciones donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)		21.238,48	
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores.		21.238,48	
TOTAL (1+2)		333.930,38	

(*) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta



3. Gastos de administración

PATRIMONIO	Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	GASTOS DE ADMIN DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL	IMPORTE
				PATRIMONIO	

Cumplimiento del límite de estos gastos:

			GASTOS DE ADMIN	ISTRACIÓN		
	Regla	ernativos (Art. 33 mento R.D. 87/2005)	Gastos	Gastos	TOTAL GASTOS	Supera (+) No supera (-)
fondos de cálculo del oca la ac la ac ley 50/2004 y del Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05	directamente ocasionados por la administración	resarcibles a los patronos	ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	el límite máximo		
	(1)	Art. 32.1 Reglamento	del patrimonio (3)	(4)	(5) = (3) + (4)	(el mayor de 1 y 2) - 5
2016	1.852,35	(2)	0,00	0,00	0,00	-1.852,35
2017	1.989,93		0,00	0,00	0,00	-1.989,93
2018	2.056,15		0,00	0,00	0,00	-2.056,15

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Asociación no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y miembros del órgano de gobierno ni en concepto de indemnizaciones.

Ni realiza operaciones con partes vinculadas.

17. RETRIBUCIONES AL MIEMBRO DEL ÓRGANO DE ADMINSITRACIÓN

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de gobierno de la entidad.

Ni durante el ejercicio 2018 ni durante el 2017, se ha devengado retribución alguna a los miembros de la Junta Directiva por el desempeño de su función, a excepción de las dietas por asistencia a reuniones de Junta directiva.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

58

Presidenta



18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre, no se ha producido hechos posteriores significativos que sea necesario mencionar, ni que hayan afectado a las cuentas anuales.

Tampoco se han producido hechos que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

19. OTRA INFORMACIÓN

El número medio del personal empleado durante el ejercicio, expresado en categorías y sexos, es el siguiente:

	2018			
	Mujer	Hombre		
Titulado superior	0,771	-		
Trabajador social	0,771	-		
Fisioterapeuta	0,853	_		
Terapeuta ocupacional	0,85	-		
TASOC	0,771	-		
OF. Adtvo	0,94	-		
Gerocultor	3,82	1,11		
Limpiadora	0,40	-		
Coordinadora	1,01	0,11		
TOTAL	10,19	1,22		

		2017
	Mujer	Hombre
Titulado superior	0,771	-
Trabajador social	0,771	-
Fisioterapeuta	0,853	-
Terapeuta ocupacional	0,847	-
TASOC	0,771	-
OF. Adtvo	0,771	-
Gerocultor	2,316	0,771
Limpiadora	0,385	-
Coordinadora	0,958	-
TOTAL	8,443	0,771

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

59

Presidenta



20. INVENTARIO DE BIENES DERECHOS Y OBLIGACIONES

Los elementos inventariables de la entidad que integran el inmovilizado a fecha de cierre, agrupados por su naturaleza, son:

1. Detalle del inmovilizado material:

ORDEN	DETALLE	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN
1	COPIADORA DIGITAL	28/01/2009	986,00
2	FRIGORIFICO INDESIT 2009	19/08/2009	320,00
3	UTILLAJE VERFOL SALUD 2008	21/11/2008	999,41
4	MOBILIARIO OFICNA LEMUS 2008	01/01/2008	4.133,91
5	PORTATIL VIDEOPROYECTOR 2010	30/06/2010	1.296,51
6	ORDENADOR IA+IMPRESORA 2010	15/12/2010	1.950,00
7	ORDENADOR IA 2014	03/04/2014	1.086,99
8	VEHICULO PEUGEOT BOX	31/07/2010	30.597,79
9	OTRO INMOV.MAT.LOS LESMUS 2008	01/01/2008	640,00
	TOTAL		42.010,61

2. Detalle del inmovilizado intangible:

ORDEN	DETALLE	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN
1	CESIÓN EN USO	20/05/2015	106.192,40
	TOTAL		106.192,40

3. Detalle de los derechos de cobro:

ORDEN	DETALLE	FECHA DE ADQUISICIÓN	IMPORTE PENDIENTE
	HACIENDA PÚBLICA, SUBVENCIONES		
1	CONCEDIDAS	05/06/2018	11.520,00
	TOTAL		11.520,00

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta Secretaria Secretaria



21. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERANDERO

La actividad desarrollada por la entidad no emite ningún tipo de gas que pueda generar efecto invernadero. La sociedad no tiene provisiones por riesgos medioambientales ya que no existe ningún tipo de litigio o riesgo al respecto.

22.INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN "DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera. Deber de información de la ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que no hay ningún importe pendiente de pago a proveedores que a 31 de diciembre de 2018 acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

PROVEEDORES:		
	Días:	
Período medio de pago a proveedores:		37,21
Ratio de operaciones pagadas:		33,72
Ratio de operaciones pendientes de pago:		86,8
	Importe(euros):	
Total pagos recibidos:	-8	2.914,62
Saldo a final del ejercicio:	-	5.835,84
- Total de pagos pendientes:	-	5.835,85
- Total de pagos a cuenta:		0,00

23.LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2018

No se presentaron presupuestos para el ejercicio 2018.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta



24.PRESUPUESTO 2019

COSTE EMPRESA (SUELDO B	RUTO +SEGURIDAD SOCIAL) PERSONAL ESTIMADO 2019
TRABAJADOR	7 HORAS TECNICOS Y 8 GEROCULTORES
GEROCULTOR	1.567,29
GEROCULTOR	1.567,29
GEROCULTOR	1.567,29
GEROCULTOR	1.510,53
GEROCULTOR NUEVO	1.524,32
GEROCULTOR NUEVO	1.524,32
INTEGRADORA SOCIAL	1.392,97
PSICÓLOGA	2.065,95
TRABAJADORA SOCIAL	1.683,25
ADMINISTRATIVO	1.368,12
DIRECTORA	2.438,67
TERAPEUTA OCUPACIONAL	1.701,00
LIMPIADORA	1.036,29
FISIOTERAPEUTA	1.673,56
TOTALES MENSUAL	22.620,85
TOTAL ANUAL	271.450,20

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta



COSTES CORRIENTES MEDIOS MENSUALES ESTIMADOS	
COMIDA	1.884,18
CORREOS	8,37
GASOIL	757,97
LUZ	426,50
TELÉFONO	86,04
LIMPIEZA	174,13
MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	261,47
ASESORIA	245,63
MATENIMIENTO PÁGINA WEB	21,78
varios(papeleria, oca, material fisoterapia, etc.	794,00
AGUA	39,36
SEGUROS	210,92
2º transporte	1.647,00
BANCOS	75,87
TOTAL MESUAL	6.633,22
TOTAL ANUAL ESTIMADO GASTOS CORRIENTES	79.598,64
GASTOS PRESTAMO (CANCELACIÓN ANTICIPADA)	934,19
EQUIPAMIENTOS VARIOS (EQUIPAMIENTO SALA TERAPIAS, TRANSPORTE)	27.761,90
PRESUPUESTO GASTO TOTAL	379.744,93

INGRESOS PREVISTOS	
USUARIOS	140.055,65
SOCIOS	6.386,00
SUBVENCIÓN SEPAD (CENTRO DE DÍA)	31.834,39
SUBVENCION SEXPE(CONTRATACIÓN GEROCULTORAS)	17.000,00
SUBVENCIÓN IRPF	181.468,89
AYUNTAMIENTO DE LLERENA	3.000,00
TOTAL	379.744,93

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta



Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva

Las cuentas anuales que contiene el presente documento, correspondientes al ejercicio económico 01/01/2018 -31/12/2018 de AFENAD LLERENA, han sido formuladas por la Junta Directiva en la reunión celebrada el día 29/03/2019 y se firman por los <u>asistentes</u>:

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Mª Luisa Jiménez Franco	Presidenta	8
Mª Victoria Zapata Barragán	Secretaria	Na in trone
Mª Julia Galea Riejo	Tesorera	Julio Sites
Juana Mª Godoy Pérez	Vocal	Tun's
Mª Teresa Montero Cháves	Vocal	1 wiver

Llerena a 29 de marzo de 2019

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EN EUROS- EJERCICIO 2018

Presidenta